

Guayaquil, 16 de Noviembre del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MANGLARALTO S.A. (M.A.S.A)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En conformidad de mis funciones y atribuciones que como comisario de la compañía MANGLARALTO S.A ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2003, las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías el cuál se expresa a continuación.

Durante el año 2001 la Compañía no ha realizado actividad económica que genere ingresos motivo por el cuál sus resultados son negativos (perdida) \$290,81 debido a la aplicación de Depreciaciones y Amortizaciones, de ahí que las cifras del Activo, Pasivo y Patrimonio casi no han variado.

Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el País, lo cuál conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales, que a su vez permitirán optimizar los resultados.

No existen aspectos relevantes, ni de orden legal, laboral, ni operacionales que deban destacarse.

Atentamente.


EC. JAVIER CORTEZ

